

Guayaquil, Marzo 20 del 2013

Señores Accionistas de

INTERMILAGRO S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2012 me cumple informar a ustedes:

El señor Marlon Yugcha, contador de INTERMILAGRO S.A. entregó los Estados Financieros y documentación relacionada con las actividades de la compañía con corte 31 de Diciembre del 2012 sobre lo cual se presenta el balance resumido de INTERMILAGRO S.A.:

ACTIVOS		390.670,96
Activo Corriente	247.308,61	
Activo Fijo	141.362,35	
Activo Diferido	2.000,00	
PASIVO Y PATRIMONIO		390.670,96
Pasivo	18.286,44	
PATRIMONIO	372.384,52	
Capital Social	400.000,00	
Resultados anterior	(3.810,85)	
Resultado Ejercicio	(23.804,63)	

1. De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADOR	US\$
Capital de trabajo	229.022,17
INDICADOR	FACTOR
Razón Corriente	13,52
Prueba Acida	13,52

Indice de Endeudamiento	0,05
Indice de Apalancamiento	0,05
Rentabilidad	(0,06)

El **índice de Capital de trabajo** (AC-PC) presenta el monto de US\$ 229.022,17 con el que cuenta la empresa, después de cancelar todos los pasivos a corto plazo, en el caso de que los tuviera que hacer en forma inmediata.

El **índice razón corriente** (AC/PC) presenta una posición por encima de los niveles aceptables (1:1); por lo que para cada dólar de pasivo la compañía tiene US\$ 13,52 para cubrirlo.

El **índice de prueba ácida** (AC-Inventarios/PC) presenta el mismo índice de razón corriente puesto que la empresa no presenta Inventarios.

El **endeudamiento** (PT/PAT) muestra que por cada dólar de Patrimonio la compañía tiene un Pasivo de US\$ 0,05.

El **apalancamiento** (PT/AT) muestra que por cada dólar de activo la compañía tiene una obligación de US\$ 0,05.

La **rentabilidad** (UE/PAT) presenta una pérdida de \$23.804,63 al 31 de diciembre del 2012, antes de impuestos.

2. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

3. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, se determina que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2012, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Atentamente:



C.P.A. Rosa Arteaga Franco
C.I. # 0912004587
Comisario